

Eje 6. Comunicación, niñez y adolescencia
Coordina Esteban Castaño

Infancias y comunicación: estrategias y reflexiones

Cecilia Vilalta | Universidad de Buenos Aires, Argentina
ceciliavilalta@gmail.com

Resumen

¿Cómo y cuándo reflexionamos sobre los diálogos que se desarrollan entre los adultos y las infancias? A partir de esta pregunta y de sus relaciones con el cuento infantil "Sabrina y el cuerpo"¹, se construye el presente trabajo. Lo que se hace en este documento es ir tomando las preguntas que aparecen en la historia infantil para problematizar el adultocentrismo en la comunicación con las infancias. Otra pregunta que también atraviesa el escrito es: ¿Qué pasa con el derecho de las niñas, niños y adolescentes a expresar sus ideas y a que dichas ideas sean tenidas en cuenta? (Ley 26061)

A lo largo de la ponencia se comparten, también, reflexiones para pensar cuáles son los recursos, las estrategias y el posicionamiento para que la palabra cumpla su función transformadora construyendo niños y niñas más libres. Además, se proponen categorías que ponen en valor las voces de las infancias y al mismo tiempo se va haciendo una articulación con el cuento infantil nombrado en el primer párrafo. Se busca, en definitiva, la construcción (a modo de hipótesis de trabajo y/o ejercicio) de estrategias de intervención para desnaturalizar el adultocentrismo. En este "ejercicio" de desarmar sentidos, la historia de Sabrina abre una puerta para pensar diálogos democráticos y horizontales; diálogos de apertura donde las infancias expresen libremente sus ideas y sus preguntas puedan tener respuestas respetuosas en el marco de los derechos.

La ponencia está atravesada, también, por la Educación Sexual Integral (ESI) (Ley 26150), ya que la historia de Sabrina se construye a partir de los 5 ejes de ESI² (derechos, diver-

¹ "Sabrina es una niña inquieta y muy reflexiva, que se hace un montón de preguntas sobre el cuerpo. A lo largo de esta historia, se puede observar el camino que construye para buscar respuestas a sus inquietudes y, al mismo tiempo, pensar nuevos interrogantes que van abarcando nuevos temas. Las preguntas de Sabrina abren diversas posibilidades para dialogar sobre el cuerpo en la escuela, en los hogares y en variados espacios sociales" (Contratapa del libro).

Se puede consultar información sobre el libro en: <https://sabinayelcuerpo.blogspot.com/>

"Sabrina y el cuerpo". Autora: Cecilia Vilalta. Niña Pez Ediciones. Año 2020.

² Para ampliar sobre los 5 ejes de la ESI se sugiere la siguiente bibliografía:

sidad, cuerpo, sentimientos y perspectiva de género). Por lo tanto, las preguntas del personaje principal construyen vías de reflexión para visualizar puntos de encuentro entre la comunicación, la ESI y las infancias.

Palabras clave: expresión, infancias, diálogos

Cahn, Leandro; Mar, Lucas; Cortelletti, Florencia y Valeriano, Cecilia (2020): "Capítulo 2: ¿Cuáles son los contenidos de la ESI?", en Educación Sexual Integral. Guía básica para trabajar en la escuela y en la familia. Buenos Aires. Argentina. Siglo veintiuno. (Pág. 39 a 60)

Desarrollo

La invitación de Sabrina

La historia de Sabrina construye una articulación entre la Educación Sexual Integral (ESI)¹ y la Comunicación. Sabrina (la niña que es el personaje principal del cuento) busca abrir el diálogo. Lejos de imponer sus ideas, Sabrina quiere hablar libremente, quiere ser escuchada. Por un lado, Sabrina ofrece a los adultos una posibilidad de reflexionar sobre los espacios que se generan para que los/as niños/as puedan hacer preguntas de manera libre y para pensar cómo se dialoga con las infancias sobre temas que tienen que ver con el cuerpo (y la ESI en general).

Sabrina y el cuerpo es la historia de las preguntas que Sabrina se hace sobre el cuerpo (valga la redundancia). Sabrina no tiene edad en la historia, se sabe que es una niña, se puede pensar que es una niña empoderada que conoce sus derechos y tiene muchas preguntas sobre el cuerpo y quiere respuestas. Sabrina y sus interrogantes buscan detener la obviedad/naturalización de la comunicación y pensar el peso histórico del adultocentrismo² en las conversaciones con las infancias, permitiendo la posibilidad de dar protagonismo al punto de vista de los niños y las niñas, al menos desde las preguntas.

En esta tensión entre el adultocentrismo y el punto de vista de las infancias, se pueden plantear interrogantes como herramientas para ir logrando la desnaturalización: *¿Se escucha que piensan los niños y las niñas? ¿Se generan espacios para escuchar sus intereses y las ideas de las infancias? Si se da lugar a su escucha, ¿se tienen en cuenta sus ideas? ¿Cuándo? ¿Cómo? ¿Dónde?*

"Escuchar no es oír. Son dos fenómenos diferentes. Cuando escucho al otro estoy dispuesto a recibir su palabra y su voz, a darle un lugar en mi pensamiento, y para que esto suceda debo disponerme. El que escucha está receptivo, dispuesto a recibir al otro a través de la voz. Esta disponibilidad no siempre surge de la voluntad consciente y no todo lo escuchado es aceptado e incorporado" (Calmels, 2009, p. 20)

Sabrina y la concepción integral del cuerpo

La historia de Sabrina está atravesada por la Educación Sexual Integral en múltiples aspectos. Uno de estos es que tiene una mirada integral del cuerpo. Para explicar dicha conceptualización se comparten dos citas de referentes en torno al tema:

¹ La ESI es un derecho (Ley 26150) y como tal implica una gran responsabilidad y, al mismo tiempo, una gran oportunidad para repensar nuestras ideas, nuestras prácticas y ver la realidad que nos atraviesa desde otro punto de vista.

² Como lo plantea Claudio Duarte (2012, 2015), el adultocentrismo es un modo de organización social que se sostiene en relaciones de dominación en las que las clases de edad adultas definen y controlan el lugar que ocupan en la sociedad a quienes definen como "menores". Ver texto completo en: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf>

"El cuerpo no es una simple facticidad. Se construye siempre a partir de otros cuerpos que transmiten a partir de sus manifestaciones corporales (contacto, voz, rostro, gestos expresivos, actitudes, etc.) un conjunto de significados, valoraciones y mandatos en torno a lo que se espera de un cuerpo femenino o masculino en un determinado momento histórico y social" (Lesbegueris, 2014, p. 116)

"Proponemos pensar las cuestiones vinculadas con la sexualidad desde una perspectiva que entiende al cuerpo como una construcción social. Esto no significa que el cuerpo sea un invento imaginario sino más bien una producción de la relación de ida y vuelta en la que la materialidad de la existencia de un sujeto se articula con un conjunto de significados de género atribuidos de manera predominante (hegemónica) a esa materialidad en un determinado momento histórico y social" (Morgade, 2016, p. 4).

Antes de avanzar, se recuerda (como se plantea en el apartado anterior) que la historia de Sabrina articula la Comunicación con la ESI y para seguir desarrollando esta idea, a continuación se comparte el concepto de sexualidad que se encuentra en los cuadernillos del Programa Nacional de Educación Sexual Integral:

La sexualidad es "una dimensión fundamental del hecho de ser humano. [...] Se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales. [...] En resumen, la sexualidad se practica y se expresa en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos"³.

Retomando el documento "Comunicar ESI" (Leis, Vilalta, 2021), la comunicación no aparece en dicha conceptualización que es del año 2000, aunque podría hacerlo ya que se nombran varios campos disciplinares de las Ciencias Sociales. Recién en el año 2018 se problematiza el concepto de sexualidad y en ese momento la comunicación se nombra explícitamente (UNESCO, 2018, p. 16 y 17)

Algunas de las ideas que aparecen en dicho documento y que ponen en valor la comunicación en torno al concepto de sexualidad, son las siguientes:

La Educación Sexual Integral:

-Proporciona oportunidades para adquirir información precisa, con base en evidencia y adecuada para cada edad.

³ Reunión de Consulta sobre Salud Sexual, convocada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), en colaboración con la Asociación Mundial para la Salud Sexual, que se realizó del 19 al 22 de mayo de 2000 en Antigua Guatemala, Guatemala.

- Empodera a la persona al mejorar sus aptitudes analíticas y de comunicación.
- Alerta a las personas a pensar maneras de expresar sus sentimientos de acuerdo a sus valores.
- Tiene un enfoque centrado en la persona: el estudiante tiene que transitar propuestas que le permitan construir su propia comprensión de la información, a través de una vinculación crítica de la información y anclada en experiencias personales.

Todos estos postulados, los podemos pensar en 4 grupos de preguntas:

1. ¿Qué información tenemos sobre la Educación Sexual Integral? ¿Cómo llegamos a esa información? ¿Qué hacemos con esa información?
2. ¿Cómo nos comunicamos? ¿Cómo analizamos la información?
3. ¿Cómo expresamos nuestros sentimientos (qué habilidades comunicativas tenemos para hacerlo)?
4. ¿Cómo podemos resignificar nuestra propia experiencia a partir de la apropiación de la información recibida y comprendida (transformar la información en conocimiento)?

Si articulamos los 4 grupos de preguntas con la historia de Sabrina, se pueden nombrar las siguientes inquietudes: ¿Qué información tienen las infancias sobre el cuerpo? ¿Cómo llegan a dicha información? ¿Cómo (y cuándo) expresan preguntas o ideas sobre el cuerpo? ¿Analizan la información que tienen sobre el cuerpo? ¿Cómo expresan lo que sienten sobre el cuerpo? ¿Qué comunican con su cuerpo?⁴ ¿Cómo pueden cambiar sus prácticas a partir de nuevas ideas que puedan construir sobre cuerpo?

Comunicar para construir vínculos libres y sanos

Entre muchas otras cuestiones, la ESI demanda a las personas “saber escuchar” sin juzgar a los demás, como así también tener estrategias para generar espacios de intercambio comunicativo donde el diálogo libre y la circulación de la palabra sean los pilares para construir los vínculos con los otros y las otras. Para lograr este tipo de intercambios resulta fundamental recordar el respeto a la privacidad de cada uno y cada una.

La historia de Sabrina no solamente propone incesantes preguntas sobre el cuerpo, sino también plantea la necesidad de pensar quiénes son los “adultos de confianza” para los niños y las niñas. Ese rol resulta fundamental, sobre todo cuando el niño/a es víctima de una situación de vulneración de derechos.

Es importante ser adultos de confianza porque si los niños y niñas tienen una dificultad van a buscar a alguien para contárselo. ¿Cómo podemos construir la confianza de los niños y las niñas? Una forma de contestar esta pregunta es a partir de 3 aspectos (Fundación PAS, 2019):

⁴ ¿Quién lee o interpreta lo que el cuerpo de un niño comunica?

Aspecto 1: comunicación asertiva

Personas que comprenden, que entienden y que no juzgan (los prejuicios rompen la confianza). Se basa en una comunicación respetuosa que toma a los involucrados/as como sujetos de derecho, y genera un espacio donde los sentimientos se pueden demostrar libremente.

Aspecto 2: escucha activa

Buscar momentos para fortalecer la escucha, saber cómo se sienten las infancias, cuáles son sus preocupaciones, si algo les hace sentir feliz, si algo les da miedo.

Aspecto 3: empatía

Apunta al reconocimiento, apreciación y puesta en valor del otro/a, para esto: considera, respeta y valida lo que el otro/a hace en el marco que se encuentra.

Fuente: Fundación PAS. Septiembre 2019. Cómo ser un adulto de confianza para niñas y niños - Fundación PAS [video] . Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=5rQB00D5kLE&ab_channel=Fundaci%C3%B3nPASoficial

Hay algo que entiendo muy bien sobre el cuerpo porque mi mamá me lo viene diciendo desde hace muuuuuuucho tiempo y es que nadie puede tocar ni ver mis partes íntimas. Mi mamá me explicó que si alguien me quiere tocar o ver esas partes, me lastima o me muestra las suyas, yo tengo que decir "no", salir corriendo y pedir ayuda a una persona adulta que para mí sea confiable. Mi mamá también me dijo que las partes íntimas solo pueden ser vistas por otras personas en algunas situaciones, por ejemplo, cuando vamos a la pediatra o cuando alguien nos ayuda a limpiarlas, pero siempre tengo que sentirme cómoda y nunca tengo que guardar secretos.

Vilalta, C. (2020): "Sabrina y cuerpo". Buenos Aires. Argentina. Niña Pez. Pág. 15

El tema sobre los adultos de confianza aparece en la historia de Sabrina, y es una invitación para dialogar con los niños y las niñas en relación a dos cuestiones: ¿A quién le piden ayuda si tienen un problema o preocupación? ¿Por qué eligen a esa persona?

Derecho a la libertad / Derecho a opinar y ser oído(a)

La ESI es un derecho y se vincula en forma muy estrecha con otros derechos. Por ejemplo, el artículo N°2 de la Ley del Programa Nacional de Educación Sexual Integral dice (Ley 26150):

ARTICULO 2º — Créase el Programa Nacional de Educación Sexual Integral en el ámbito del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, con la finalidad de cumplir en los establecimientos educativos referidos en el artículo 1º las disposiciones específicas de la Ley 25.673, de creación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable; Ley 23.849, de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño; Ley 23.179, de Ratificación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, que cuentan con rango constitucional; Ley 26.061, de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y las leyes generales de educación de la Nación.

La ley 26061 tiene dos artículos que hablan en forma explícita sobre cuestiones que tienen que ver con la comunicación y las ideas, y que por lo tanto se relacionan con la historia de Sabrina, ya que los propósitos del libro giran en torno a: construir espacios para las voces de los niños y las niñas, tener en cuenta sus intereses, escuchar sus necesidades y considerar sus puntos de vista.

Ley 26061

ARTÍCULO 19. — DERECHO A LA LIBERTAD. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la libertad.

Este derecho comprende:

- a) Tener sus propias ideas, creencias o culto religioso según el desarrollo de sus facultades y con las limitaciones y garantías consagradas por el ordenamiento jurídico y ejercerlo bajo la orientación de sus padres, tutores, representantes legales o encargados de los mismos;
- b) Expresar su opinión en los ámbitos de su vida cotidiana, especialmente en la familia, la comunidad y la escuela;
- c) Expresar su opinión como usuarios de todos los servicios públicos y, con las limitaciones de la ley, en todos los procesos judiciales y administrativos que puedan afectar sus derechos.

Las personas sujetos de esta ley tienen derecho a su libertad personal, sin más límites que los establecidos en el ordenamiento jurídico vigente. No pueden ser privados de ella ilegal o arbitrariamente.

La privación de libertad personal, entendida como ubicación de la niña, niño o adolescente en un lugar de donde no pueda salir por su propia voluntad, debe realizarse de conformidad con la normativa vigente.

ARTICULO 24. — DERECHO A OPINAR Y A SER OÍDO. Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a:

- a) Participar y expresar libremente su opinión en los asuntos que les conciernan y en aquellos que tengan interés;

b) Que sus opiniones sean tenidas en cuenta conforme a su madurez y desarrollo. Este derecho se extiende a todos los ámbitos en que se desenvuelven las niñas, niños y adolescentes; entre ellos, al ámbito estatal, familiar, comunitario, social, escolar, científico, cultural, deportivo y recreativo.-

Fuente: Ley 26061 de 2005. De Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Art. 19 y 24. 26 de octubre de 2005 B. O. (Argentina)

Los ejes de la ESI y la historia de Sabrina

La ESI se basa, sostiene y articula en torno a 5 grandes ejes. Estos son: perspectiva de género, respetar la diversidad, valorar la afectividad, ejercer nuestros derechos, cuidar el cuerpo y la salud. La historia de Sabrina ofrece preguntas para trabajar algún aspecto de todos los ejes. Así lo expresó una de las lectoras de la historia: *"Es un cuento, corto, fácil de leer, con dibujos bien ilustrados, donde sin darnos cuenta con la ayuda de Sabrina estamos abordando la ESI, con sus 5 ejes"*.

Ejes	Ejemplos presentes en la historia de Sabrina
Perspectiva de género que garantice la equidad de género	¿Por qué las nenas tenemos que usar siempre remera en verano y los nenes pueden estar con el pecho al aire?
Respetar la diversidad	¿Por qué algunas personas sienten que nacieron en cuerpos equivocados?
Valorar la afectividad	¿Qué comunica el cuerpo? ¿Qué sentimientos comunica el cuerpo y cómo lo hace?
Ejercer nuestros derechos	¿A quién más le puedo preguntar sobre el cuerpo?
Cuidar el cuerpo y la salud	¿Qué hacemos si alguien nos toca las partes íntimas?

A modo de cierre: ideas para seguir construyendo

"Se considera que la comunicación que construye ESI es democrática, horizontal, liberadora" (Leis y Vilalta, 2021 p.9). Todo esto ofrece la posibilidad de que circule la palabra dando lugar a *diálogos de apertura*, "haciendo referencia a la conversación que problematiza, desnaturaliza y abre posibilidades diversas de ser en el mundo" (Vilalta, 2019, p. 2).

En esta búsqueda de construir espacios para la expresión libre:

"Sabrina nos convoca a hacernos preguntas de lo que tenemos naturalizado y tiene una gran capacidad para escuchar opiniones diversas buscando respuestas a sus incesantes preguntas" (Lectora del cuento).

Sabrina nos abre puertas para construir diálogos de apertura, y cuando la palabra es verdadera se vuelve acción y transforma de la realidad:

Al intentar un adentramiento en el diálogo, como fenómeno humano, se nos revela la palabra (...). No hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que decir la verdadera palabra sea transformar el mundo. (Freire, 2008, p. 97).

Referencias bibliográficas

- CALMELS, D. (2009). *Infancias del Cuerpo*. Buenos Aires. Argentina. Puerto Creativo.
- Cahn, L.; Mar, L.; Cortelletti, F.; Valeriano, C. (2020). *Educación Sexual Integral. Guía básica para trabajar en la escuela y la familia*. Buenos Aires. Argentina. Siglo Veintiuno
- FREIRE, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. Siglo veintiuno.
- FUNDACIÓN PAS. Septiembre 2019. *Cómo ser un adulto de confianza para niñas y niños - Fundación PAS* [video] . Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=5rQB0OD5kLE&ab_channel=Fundaci%C3%B3nPASOficial
- LEIS, D. y Vilalta, C. (2021). Comunicar ESI. Material de cátedra. Seminario optativo: "Sexualidad Integral y las interacciones comunicativas en la vida cotidiana: marco teórico - metodológico para pensar problemas de investigación". Ciencias de la Comunicación. Facultad de Ciencias Sociales. UBA. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. 16 p. ; A4
- LEY 26061 DE 2005. De Protección Integral de los Derechos de las niñas, niños y adolescentes. Art. 19 y 24. 26 de octubre de 2005 B. O. (Argentina)
- LEY 26150 DE 2006. Establece el derecho a recibir Educación Sexual Integral para todos los educandos. 24 de octubre de 2006. B.O. N°31017. (Argentina)
- LESBEGUERIS, M. (2014). *¡Niñas jugando!: ni tan quietas ni tan activas*. Buenos Aires. Argentina Biblos.
- MARINA, M. (coord.) (2010). *Educación sexual integral para la educación inicial: contenidos y propuestas para las salas*. Ministerio de Educación de la Nación.
- MARINA, M., et al. (2014). Clase 2: "Los ejes de la ESI", Educación Sexual Integral, Especialización docente de nivel superior en educación y TIC. Ministerio de Educación de la Nación. <https://direcciongeneraldeeducacionprimaria.files.wordpress.com/2019/05/1c-los-ejes-de-la-esi.pdf>
- MORGADE, G. (2016). *Educación Sexual Integral con perspectiva de género*. Buenos Aires. Argentina. Homo Sapiens.
- (2019). *La educación sexual integral como proyecto de justicia social*. Descentra-

da, 3 (1), e080. <https://doi.org/10.24215/25457284e080>

RESOLUCIÓN 340 DE 2018 [Consejo Federal de Educación - Argentina] Por la cual se establece que se incluya en los planes institucionales el enfoque de la Educación Sexual Integral. 22 de mayo de 2018.

RESOLUCIÓN 43 DE 2008 [Consejo Federal de Educación - Argentina] Pone a discusión los lineamientos Curriculares de Educación Sexual Integral. 17 de abril de 2008.

UNESCO (2018). Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. https://www.who.int/docs/default-source/reproductive-health/isbn-978-92-3-300092-6.pdf?sfvrsn=eba2c2c9_8

VILALTA, C. (2019). Diálogos de apertura en la vida cotidiana: crianza, feminismo y primeras infancias. XI Jornada de Historia, Memoria y Comunicación (Junio de 2019), organizada por la Licenciatura en Comunicación Social de la UNQUI.

Anexo

Se comparten: la tapa del libro de Sabrina y una carta que una lectora le escribió a Sabrina para mostrar los diálogos y las reflexiones que Sabrina despierta.

Tapa del libro



Carta de una lectora para Sabrina

Monte Grande, 17 de agosto de 2020

Querida Sabrina

Te escribo para contarte que he disfrutado leyéndote, tus preguntas hicieron eco en mí, trayéndome recuerdos y a través de ellos, como en una película, vi cómo el mundo y mi mundo interior se fue transformando. De esa niña que fui hace mucho ya, cuyas preguntas parecidas a las tuyas se silenciaron sin tomar voz, a las que luego, casi niña aún, intenté despertar en mis hijos, tímidamente sin saber bien cómo porque en ese momento todavía pensaba que las respuestas eran más importantes que las preguntas. Más hoy, te escucho preguntar fuerte y valiente y deseo verlas multiplicadas en todos nuestros niños, porque aprendí que las preguntas son más importantes y que nos deben hacer pensar más y más preguntas y los adultos debemos estimularlas y acompañarles en la búsqueda de respuestas en libertad. Yo por mi parte estoy feliz de poder compartirte con mi nieta, quien también se sintió muy feliz de conocerte en el día de las infancias.

Te doy las gracias por hacerme pensar tantas cosas importantes y por

permitirle a Cecilia, a quién aprendí a respetar y querer mucho, volcar tu corazón de niña valiente en esas páginas y espero sinceramente que sigas haciéndolo. Que esas páginas sean muchas más. Tienen ambas mucho para enseñarnos.

Me despido con mucho cariño y espero reencontrarte pronto en nuevas historias. A Cecilia seguramente la veré dentro de muy poquito, pandemia concluida y podré darle el abrazo que hoy te envío en esta carta.

Con todo mi amor, Celia tu amiga eterna.